



COMITÉ DIRECTIVO
ESTATAL
TAMAULIPAS



Escandón arribó al territorio y desarrolló un agresivo programa de colonización y pacificación que se extendería al vecino Nuevo Reino de León. Tras el llamado a la independencia hecho por Miguel Hidalgo y Costilla, Bernardo Gutiérrez de Lara, originario de Revilla (hoy nueva Cd. Guerrero, Tam.), se unió a las filas insurgentes y obtuvo importantes victorias en San Antonio Béjar (hoy San Antonio, Texas).

El 17 de abril de 1817 desembarcó en las costas tamaulipecas Francisco Xavier Mina, rebelde español que llegó al territorio a combatir al ejército imperial de su país. A mediados de siglo, tras la consumación de la independencia, la pugna entre liberales y conservadores y la invasión de los Estados Unidos afectaron enormemente la región, la cual adquirió un fuerte sentido de autonomía. Tras los abusos generados por la presidencia de Antonio López de Santa Anna, en 1840 decidió independizarse de México y unirse a la República del Río Grande junto a los estados de Nuevo León y Coahuila. La incipiente república fue sofocada por el ejército mexicano. Durante la Reforma y la Revolución Mexicana se libraron importantes batallas en territorio tamaulipeco y a principios del siglo XX, el Lic. Emilio Portes Gil, oriundo de Cd. Victoria, se convertiría en presidente interino de México.





Dimensión Política del Estado de Tamaulipas.

Nuestra visión de gobierno.

Proponemos un gobierno democrático y de humanismo.

Democrático.

Proponemos una verdadera forma de gobernar orientada a la acción pública.

Un gobierno incluyente y de responsabilidad compartida, estableciendo una relación enriquecedora entre sociedad y gobierno, impulsando la gestión participativa donde la sociedad encuentre espacio de expresión, fomentando el pleno ejercicio de la democracia.

Para alcanzar este objetivo estableceremos mecanismos directos y efectivos de participación ciudadana en la orientación de la toma de decisiones, implementaremos organizaciones sociales que faciliten la suma de esfuerzos, ideas y recursos que den solución a los problemas públicos existentes.

Humanismo político.

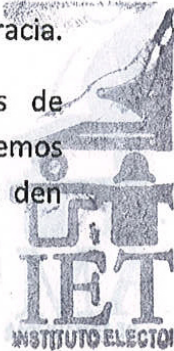
Guiados por la idea central del humanismo político, seremos un gobierno donde el objetivo principal será:

Servir a la persona en las comunidades donde habita y se desarrolla.

Creemos en la persona como un ser con intrínseca dignidad, inteligente para descubrir la verdad y con voluntad para hacer el bien y evitar el mal, cuya libertad esta encaminada a la responsabilidad y al amor, por ello la persona debe ser rescatada de todo intento de manipulación que la intente reducir a un mero objeto o a un simple medio desconociéndola como fin de toda realidad.

Creemos que la solidaridad vence al individualismo y al egoísmo y acrecienta la libertad auténtica humana capaz de comprometerse ante el dolor, los retos y las alegrías, la solidaridad concebida como el rostro social del amor, que introduce dinamismo y renovación a la sociedad.

Sostenemos el principio del bien común como la aspiración perfectible hacia donde deban concurrir los esfuerzos de la sociedad.





Consideramos la democracia como la mejor forma de gobierno ya que reconoce la libertad y la igualdad de todos los seres humanos, permite poner límites a la acción del poder y abre las posibilidades a la participación ciudadana, la democracia debe estar sustentada en la cultura cívica.

Creemos firmemente en los principios de pluralidad, inclusión y convivencia, generadores de diálogo, compromiso y reconciliación.

Nadie debe ser excluido o perseguido por razones de género, religión o filiación política.

Creemos en la paz y en la no violencia, la violencia genera inestabilidad que afecta principalmente a los que menos tienen.

Afirmamos que la educación es el motor del desarrollo personal y social, daremos impulso a la investigación, ciencia y tecnología indispensable para el progreso del estado.

Defendemos la economía social y ecología de mercado, creemos en un gobierno compacto y eficiente, responsable y sensible.

Lucharemos contra la pobreza generando oportunidades especialmente en el campo, en salud y educación.

La pobreza no se elimina repartiendo dádivas a cambio de apoyo político, la pobreza se mitiga cuando se crean programas institucionales reales y de largo alcance que tengan como objetivo aumentar las capacidades y libertad de las personas.

Lucharemos incansablemente por la seguridad para recuperar la tranquilidad de los tamaulipecos, no pactando con el crimen organizado, enfrentándolo con decisión, inteligencia y valentía; la batalla por la seguridad es la lucha por el futuro de nuestros hijos.

Nos esforzaremos por abrir nuevos espacios de oportunidad y equidad para la mujer, donde sea reconocido su talento y su papel insustituible en la sociedad. Abogaremos por políticas que le permitan conciliar el ámbito laboral con lo familiar. Rechazamos la violencia que de distintas maneras siguen sufriendo muchas mujeres.

Defendemos un desarrollo humano sustentable donde todos ponemos de nuestra parte para el cuidado del medio ambiente entendiéndolo como la expresión de la solidaridad entre generaciones.



Nuestra apuesta es por la familia, en ella se transmite la vida y los valores fundamentales que le dan sentido a la existencia.

Defendemos un estado laico incluyente, que valora el papel de la fe y garantiza libertad de culto.

Fortalecimiento del Estado.

La base de la estructuración política del Estado ha de ser el gobierno de la ciudad, fuente de apoyo de la libertad política, por tanto pretendemos un gobierno autónomo, responsable, permanentemente sujeto a la voluntad de los gobernados y a su vigilancia y transparencia.

Solo en estas condiciones puede cumplirse la administración del Estado, sus fines propios y realizar con plenitud su sentido histórico.

Hablar de fortalecimiento, es potenciar la capacidad administrativa y de gestión de las autoridades, sumando esfuerzos con la federación para alimentar y reconocer el espíritu original de un verdadero federalismo.

Acción Nacional, formará proyectos de gobierno que permitan mejorar la atención ciudadana y la calidad de los servicios públicos considerando las prioridades reales de la ciudadanía.

Incorporarán temas y aspectos sustanciales, como capacitación a los servidores públicos, fortalecimiento de la hacienda municipal, la revisión de la asignación de los recursos municipales y distribución de los mismos tomando como base la equidad y subsidiariedad.

Ética y calidad administrativa.

Para Acción Nacional la política es eminentemente ética. La ética rige la acción política y al político tanto en su aspecto público como personal. La ética política de Acción Nacional está inspirada en los valores que son esencia de la doctrina del partido, la que postula el respeto pleno a la dignidad de la persona humana. Estos valores nos exigen que la acción política dirija sus acciones a la consecuencia del bien común, practicando la solidaridad, la subsidiariedad y la democracia (dignificando la persona).



COMITÉ DIRECTIVO
ESTATAL
TAMAULIPAS



La responsabilidad del político no solo se mide por sus buenas intenciones si no por sus acciones correctas, por los medios que emplea y por sus resultados. Por esto, el gobierno panista deberá dar cuenta tanto de la eficacia como de la calidad ética de su desempeño.

Al ser Acción Nacional opción real de gobierno, obliga a los ciudadanos a reflexionar y definir que clase de funcionarios públicos quiere.

Esto nos obliga a actuar con congruencia con nuestros programas de gobierno que tienen como fin crear las condiciones para el desarrollo integral de todas las personas, sin distinción alguna, con especial preocupación por disminuir al mínimo las injustas desigualdades que han sumido en la miseria a muchos de los tamaulipecos.

El gobierno emanado de Acción Nacional deberá ser reconocido por su transparencia, honradez, eficiencia y espíritu de servicio.

Acción Nacional propone las siguientes acciones.

- Acciones para la reforma integral de los sistemas de seguridad y justicia que garanticen el respeto a la vida, la familia, el patrimonio y la erradicación de la violencia.
- Acciones para el desarrollo económico y generación de empleo.
- Acciones de ordenamiento y desarrollo de las zonas urbanas y rurales.
- Acciones para una educación de calidad en todos los niveles y fomento al deporte.
- Acciones por el derecho universal de la salud y nutrición.
- Acciones para una mejor calidad de vida, reducción de pobreza, generación y distribución equitativa de la riqueza.
- Acciones para el cuidado del medio ambiente.
- Acciones de un gobierno eficiente y cercano a la gente.
- Acciones para la calidad democrática de las instituciones públicas.
- Acciones para el desarrollo democrático de la cultura.

Acciones para la reforma integral de los sistemas de seguridad y Justicia que garanticen el respeto a la vida, la familia, el patrimonio y la erradicación de la violencia.



Es inadmisibles el rezago que afecta seriamente la capacidad del Estado para enfrentar a delinquentes, especialmente al crimen organizado; y no permite generar cambios visibles para garantizar la seguridad de los Tamaulipecos.

Es fundamental actuar para acelerar mecanismos y procesos necesarios para contar con policías confiables y capaces. Pese a la gravedad que implica el deterioro de las policías en localidades donde el crimen organizado las ha coartado mediante la corrupción y la amenaza, es fundamental realizar los esfuerzos para rehabilitar el tejido institucional de los poderes locales, fortalecer sus capacidades para enfrentar a los criminales y garantizar la cercanía y participación activa de los ciudadanos para el restablecimiento de la confianza en las instituciones del Estado.

Cuando sea necesaria la intervención de la Federación, debe quedar claro que no se pueden abrogar los derechos y facultades fundamentales de los municipios y los poderes locales, sino sólo intervenir de manera transitoria y subsidiaria, con el objetivo expreso de fortalecer y restituirle sus capacidades básicas de proteger la integridad personal, la propiedad y las libertades necesarias para el pleno ejercicio de los derechos de los ciudadanos.

Por ello, proponemos:

Transformar el sistema de seguridad y justicia a través de la cooperación de gobierno y sociedad, para transparentar y hacer eficiente la administración de justicia con el propósito de brindar certidumbre a las víctimas del delito y regresar la tranquilidad a los tamaulipecos, brindándoles seguridad en su integridad física y en su patrimonio.

Coordinar con la instancia federal, las reformas necesarias para consolidar el Sistema de Seguridad Pública, ésta instancia será responsable de la homologación operacional, de la profesionalización y el establecimiento de los controles de confianza, del reclutamiento adecuado, de la formación, entrenamiento y supervisión de todos los elementos de seguridad pública, y fungirá como órgano de certificación y soporte institucional y subsidiario de todas las policías municipales y estatales.

Proponemos que la intervención directa y exclusiva de las autoridades estatales en la seguridad pública de los municipios, se realice, sólo en aquellos municipios que carezcan de los recursos y capacidades para proveer el servicio de seguridad pública.

Impulsaremos la transformación y el rediseño de los sistemas de procuración e impartición de justicia y de seguridad pública, que consideren el combate al delito, no como una simple práctica procesal si no como la unidad de políticas sociales, punitivas y



de integración familiar, promoviendo valores universales como la presunción de la inocencia, el respeto a la dignidad de las víctimas y los derechos humanos.

Fortaleceremos y dotaremos de tecnología de punta a todas las corporaciones policiales lo que redundará en una policía más eficiente.

Instituiremos un programa contra la agresión a las mujeres para atacar de manera frontal los altos niveles de violencia y feminicidios que se registran en el estado; atendiendo de manera prioritaria los municipios donde se comete con mayor frecuencia este delito.

Acción Nacional propone avanzar en la consolidación de nuestras instituciones de seguridad, en aras de tener esa Patria ordenada que anhelamos.

Las acciones que el PAN propone en materia de seguridad van encausadas a proteger la vida y el patrimonio de todos los Tamaulipecos, velando por su tranquilidad.

Reconocemos los problemas y sus consecuencias, y en esta Plataforma nos comprometemos con las causas más sentidas del Estado en la consolidación de la paz anhelada.

El respeto a la eminente dignidad humana, implica el conocimiento de los derechos y su exigencia, así como de los deberes y su cumplimiento.

Acciones para el desarrollo económico y generación de empleo.

La primera condición para la prosperidad es la estabilidad y fortaleza económica del Estado para lo cual es imperativo continuar con la aplicación de una política económica responsable que ha caracterizado a los gobiernos de Acción Nacional, aunada a estrategias de crecimiento acelerado que propicien la generación de empleos bien remunerados.

Sobre esta base, el impulso al crecimiento de la economía debe garantizar el bienestar de las familias Tamaulipecas, generar y ampliar las oportunidades para el emprendimiento, favorecer la creación y conservación de empleos de calidad, así como el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales lo que nos hace solidarios con las generaciones futuras.

La noción de prosperidad que propone Acción Nacional al Estado es una noción incluyente, centrada en la dignidad de la persona y en la búsqueda del bien común. Un crecimiento con prosperidad debe poner énfasis en las oportunidades para los jóvenes,



mujeres, personas con capacidades diferentes y las personas en condiciones de vulnerabilidad.

Si bien es imposible hacer de lado el hecho fundamental de que toda economía sólo puede ser viable mediante una inserción favorable en la economía global, Acción Nacional propone:

Impulsar una política económica que implique el apoyo a nuestros empresarios, un sistema tributario eficaz, así como un gobierno innovador que simplifique y homologue los procesos de la administración pública, con la firme convicción de que la economía es un instrumento al servicio de la persona.

Creer fortaleciendo el desarrollo regional, las cadenas productivas locales; la expansión del mercado interno local regional, incentivando y promoviendo estándares de alto desempeño en las empresas locales. Consideramos que sólo teniendo empresas competitivas podremos tener crecimiento y empleo de calidad.

Reordenaremos las prioridades de la actividad económica del Estado, integrando a todos los sectores de la sociedad.

Reforzaremos los organismos estatales para el fortalecimiento de las PYMES orientándolos a fomentar, capacitar, cofinanciar, consolidar y regular las micro, pequeñas, y medianas empresas. Promoviendo la formación de procesos de integración económica y la formación de cadenas productivas.

Crearemos un vínculo estrecho entre el sector público, la academia y el sector empresarial, para generar nuevos conocimientos en procesos productivos.

Introduciremos en las escuelas tamaulipecas el valor del espíritu innovador y emprendedor.

Impulsaremos las iniciativas productivas de la población y particularmente de los jóvenes con capital de riesgo compartido y financiamientos preferentes.

Llevaremos a cabo programas de desarrollo para la mujer campesina, con el objetivo de mejorar sus ingresos y elevar su calidad de vida.

Combatiremos toda forma de discriminación laboral.





Promoveremos la capacitación constante y accesible para la apertura de talleres de oficios, apoyando con ello el espíritu activo y emprendedor que permita crear fuentes de empleo para cubrir la demanda laboral.

Los gobiernos de Acción Nacional han impulsado la inversión para combatir el rezago que han dejado las administraciones que nos anteceden.

Transparencia, rendición de cuentas y participación ciudadana.

La irresponsabilidad en materia de deuda pública con la que se han conducido por muchos años los gobiernos del Estado, cobijados por la falta de la aplicación efectiva de la división de poderes en el ámbito local, implica una verdadera amenaza para la estabilidad económica, además de los efectos adversos que ésta tiene para el desarrollo.

Los ciudadanos demandan resultados y también defienden el ejercicio efectivo de sus derechos cívicos en los distintos órdenes de gobierno, en los municipios donde la tentación autoritaria es una amenaza constante y al acecho.

Por ello, en Acción Nacional proponemos:

Garantizar el buen uso de los recursos públicos y la eficiencia del gobierno.

Promover la transparencia, la rendición de cuentas y la participación ciudadana, porque así se generan bases sólidas para que entre todos vigilemos las decisiones tomadas y su orientación al bien común.

Encausar la participación de las organizaciones de la sociedad civil en la supervisión del gasto de los recursos públicos.

Fortalecer los mecanismos previstos en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y en la Ley de Obras Públicas y Servicios para asegurar la transparencia, conflicto de intereses y rendición de cuentas en torno al uso eficiente de los recursos destinados a la creación y seguimiento de infraestructura y obra pública en el Estado.

Articular las iniciativas panistas sobre el Sistema Nacional de Fiscalización, el Sistema Nacional Anticorrupción y de Sistema Nacional de Transparencia para una mejor rendición de cuentas y disuadir efectivamente la corrupción.



Gobierno de calidad.

El fin último del combate a la corrupción es promover un gobierno que dé resultados, sea eficiente y mejore las oportunidades para todos los Tamaulipecos, en especial para aquellos ciudadanos que viven en condiciones de vulnerabilidad. Por lo tanto es fundamental:

Fortalecer la confianza en la autoridad a través de la promoción de sistemas que favorezcan la transparencia y la participación ciudadana en la gestión de del gobierno, así como a través de una adecuada profesionalización del servicio público.

Fortalecer las capacidades y mecanismos de supervisión y seguimiento en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública en materia de apertura de datos, para garantizar mediante estándares de usabilidad y acceso en el diseño de sus portales, la disponibilidad de la información a la que tienen derecho los ciudadanos.

Cultura de la Legalidad.

Proponemos una cruzada para fortalecer la cultura de la legalidad con la participación del gobierno, la sociedad civil y las instituciones de educación de todos los niveles publicando y difundiendo una Guía Práctica para toda la población, sobre el funcionamiento de las instituciones públicas, las obligaciones de los servidores públicos y los derechos y obligaciones de los ciudadanos, en especial de los derechos de las niñas, niños y adolescentes y la erradicación de la violencia contra las mujeres.

Promoveremos el servicio social de los estudiantes de las carreras de derecho y afines, para difundir en círculos de estudio con ciudadanos, sus derechos fundamentales y el combate a la corrupción.

Promoveremos la cultura de la protección de datos personales, especialmente entre la niñez y la juventud, cuidando que el avance de las nuevas tecnologías no ponga en riesgo la debida protección de los datos personales.

Fortaleceremos las capacidades, para desarrollar acciones eficaces de prevención del delito y la mitigación de los efectos de la violencia.

Impulsaremos la participación y observación ciudadana individual o grupal para dar seguimiento a las políticas del Estado.